

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVI.—Número 8.692.

SUSCRIPCION Un mes, 1'25 pts en toda España.
Extranjero, 2'25 pts.

Palma Viernes, 7 de Marzo de 1919.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
San Bartolomé 32. - Teléfono n.º 8

Historia de las Islas Baleares

Su Historia, sus Monumentos y Artes

—POR—

Don José M.^a Quadrado

Un tomo 4.º mayor de 1425 páginas con numerosos grabados y fotografías y acuarelas, encuadrado en lujosas tapas

20 PESETAS

Casa exclusiva para la venta en toda España

Librería de J. TOUS, Plaza de Cort 14 y 16

Nuestros colaboradores

CRONICAS DE ARTE

Una exposición de arte español en París

En la primavera de 1918, se celebró en Madrid una exposición de pintura francesa contemporánea. Al mismo tiempo tenía que haberse celebrado otra española en París. Pero, las circunstancias difíciles que atravesaba la capital de Francia, con motivo de la guerra, impidieron que se exhibiesen las obras de nuestros artistas. Esa exposición se celebrará este año durante el mes de abril.

Son esas exposiciones los primeros actos de un comité de aproximación franco española que preside el duque de Alba. Se desea establecer una relación íntima entre ambos países, frente al aislamiento en que hemos vivido en la política internacional durante muchos años.

Y note el lector, que es el arte lo que entra primero en juego, para ponernos en contacto con los extranjeros.

Este hecho se presta a reflexiones muy serias respecto a la vida española, y que, *Deo volente*, se harán.

Por ahora, limitémonos a exponer al público como será la futura exposición de arte español en París.

Se instalará en el hermoso edificio del *Felicité Palais*, propiedad del Ayuntamiento parisiense. Ocupará la sala de honor, obras muy escogidas de Goya (retratos, cuadros y tapices). S. M. el Rey, que tiene gran entusiasmo por esa exposición, facilitó, no solo cuadros de Goya existentes en Palacio, sino, un buen número de tapices del inimitable pintor, que adornan las estancias de la residencia real del Pardo, y muebles de la época de Carlos IV, para alhajar espléndidamente la sala de Goya.

Excepción hecha de esa sala, las obras serán desde la época de Fortuyn y Rosales, hasta nuestros días.

En un elección se ha prescindido, por fin, del criterio retrógrado que imperó en la exposición francesa de 1918, y no tal vez, por culpa del Comité de París, sino, por algunos de los individuos del español, que no querían nada de *modernismos*, sino, pintura del antiguo régimen. De ese régimen de atraso y falsedades que tuvo en Francia a un Cabanel, Beaudry, Durán, Laurens y tantos otros más, y que en España produjo esos detestables cuadros de historia, de los cuales solo se salvan algunos pocos completos, y algunos más a fragmentos; y que todos ellos juntos, nada traen de nuevo al arte pictórico, pues, a lo sumo repiten bien, lo que en tiempos pasados se hizo mejor.

Hay que llevar, sin embargo a París, obras de Carlos Luis de Ribera, los Madrazos, Gisbert, Casado del Alisal, etc., etc.; esas serán retratos o algún pequeño estudio, que pintados discretamente muchos de ellos, no molestarán y aún podrán hacer un buen papel como como comparas.

Pero, enviar *La campana de Huesca*, y otros teleros más, de barracón de figuras de cera, jeso de ningún modo! ¡Buen papel! baríamos con tales obras en 1919!

Si en la futura exposición se ha eliminado esa clase de cuadros, en cambio, se tiene un amplio criterio para todos los que estén hechos bajo un concepto moderno, sea el que fuere.

Claro es, que, en eso, hay una buena dosis de fantasía, pues, como tales se toman algunos, que en nada desmerecen de la rancia y trampa de aquellos otros que llenan muchos metros cuadrados (de pared, en el Museo de Arte Moderno. Pero, vemos bien lo de hace treinta o cuarenta años y no la actual.

Obras de escultura irán pocas y pequeñas. Realmente no corresponde más que exhibir cuadros de reciprocidad a la Exposición francesa de 1919. Las esculturas que enviaremos a París, serán a modo de complemento de las obras pictóricas.

Rafael Bomenaoh

Francia y el Mediterráneo

Entre Francia y la costa mediterránea de África existen dos obstáculos que, en tiempo de guerra, si no son aliados anticipadamente, pueden ser tan considerables que la provisión de aquellos medios de combate sea imposible en el mismo momento en que las hostilidades se rompan. Dichos obstáculos son el mar y la Península ibérica.

Para que el primero se aliase hace falta o que Francia tenga una supremacía naval absoluta en el Mediterráneo, o que el adversario con quien tuviese que luchar no sea potencia que, directamente o por sus alianzas tenga costas en el citado mar. Cuando analicemos la situación internacional que se produzca en Europa a consecuencia de la guerra y su influjo prepotente en el problema del Mediterráneo, hemos de ver cuán poco probable es que la segunda situación se produzca.

Es necesario, pues, para que los transportes a través del Mediterráneo estén garantidos, que ningún riesgo los amenace, y esto solo puede conseguirse mediante un dominio rápido y eficiente de su marina, sobre las rivales. El caso de esta guerra, en que, desde el primer momento, la unión de Francia e Inglaterra y la neutralidad de España y de Italia, juntamente en el escaso poder naval de Austria y el débil que Alemania tenía en este mar, hizo abrumadora la superioridad de su bando, es difícil, si no imposible, que se repita. Esta desaparición de las marinas rivales en el Mediterráneo fue seguramente ideal soñado por Francia en sus planes anteriores a la guerra, y para su éxito, estudió detenidamente todas las hipótesis posibles. Ninguna satisficó cumplidamente, de no juntarse, como se juntaron, el apoyo formidable del poder naval inglés, con la neutralidad de Italia.

Creo que fue el año 12, en que las maniobras navales francesas, cuyo plan no era otro que el transporte a Francia del Cuerpo de ejército de Argelia, demostraron con su dudoso éxito las pocas garantías de que esta comunicación fuese expedita, sin ser superior en medios al bando contrario. Y conviene anotar que en dichas maniobras, mientras la escuadra francesa operaba en el centro del Mediterráneo occidental guardando los convoyes de tropas, éstos se deslizaran pegados a la costa española, siendo Port-Vendres el punto francés más próximo a nuestra frontera, y los dos señalados para el arribo de fuerzas.

No siendo probable, a nuestro juicio, imposible, que condiciones como las del año 14 se reproduzcan, necesariamente se llega a la consecuencia de que la vía marítima es muy arriesgada para quienes tanto necesitan recibir a través de ella. Pero contribuye todavía más a la agravación de esta contingencia la intervención segura en la guerra futura de un factor que en la pasada estaba en período experimental; al submarinismo referimos.

Si se recuerdan los esfuerzos que Inglaterra hizo, no ya para anular este peligro, que ello fue imposible, pese a su colosal poder, sino para contrarrestarlo en situaciones, condiciones y naturaleza de mares y costas no parecidas a las Mediterráneas, se comprenderá cuán difícil sería garantizar la comunicación entre las dos costas francesas del Mediterráneo, aun cuando los buques de superficie lograsen, desde el primer momento, arriancar en sus bases a los similares enemigos.

Pero para esta última tarea se predecía que el poder naval de Francia en el Mediterráneo fuese absolutamente más poderoso que el de aquellas naciones que, teniendo costas en él, fuesen en el porvenir enemigas suyas. Como potencias marítimas que en esta lucha padecieran intervenir, hay que contar, hoy por hoy, con Italia, Yugoslavia y Grecia. La primera tiene una marina que, si sus programas anteriores a la guerra se llevaron a cabo, es muy posible que represente dos tercios de la de Francia. Yugoslavia, que parece heredar la tradición naval del Imperio austró-húngaro, y con ella su flota, es posible que tenga una escuadra

equivivalente a la mitad de la de Italia, y Grecia, por último, aunque en escala inferior, tiene elementos que, sumados a los anteriores, hacen que esta enunciada triplice sea superior a Francia en poder naval.

Si ésta ha de preponderar y seguir una política semejante a la de Inglaterra frente a Alemania antes de la guerra, tiene que hacer esfuerzos muy grandes, máxime si se tiene en cuenta que las otras tres naciones, especialmente Italia, menos sacrificada en su industria que Francia, tienen una capacidad de reclutamiento que hace en extremo difícil y oneroso que el ideal francés de dominio naval en el Mediterráneo sea fácilmente alcanzado. Pero aún suponiendo que lo sea, hay otro que, en determinado momento, puede neutralizarlo o anularlo: el inglés.

Inglaterra, por tradición, no puede nunca consentir que en el Mediterráneo se aice un poder que tienda a la hegemonía de este mar; hoy que, a consecuencia de la guerra, sus intereses en las costas mediterráneas se han acrecentado y afirmado, ha de impedirlo cuanto pueda y a todo trance. Y en prueba de ello tenemos la noticia de que la escuadra inglesa del Mediterráneo, hace años desaparecida, será constituida nuevamente.

Este factor importantísimo es el último argumento que cabe aducir acerca de las dificultades con que tropezará Francia para dominar el Mediterráneo, y en consecuencia, es también la prueba decisiva en favor de lo precario y arriesgado que sería contar con las energías que África pudiera proporcionarle, si éstas no tenían para su transporte más camino que el mar.

Fernando Woyler.

Junta permanente de la Provincial de Sanidad

Ayer tarde a las cuatro y media se reunió la Junta Permanente de la Provincial de Sanidad, bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia, asistiendo los señores Rover, Losada, Font y Montero, don Enrique Sureda Pastor, y otros de la Junta, el Secretario señor López Comas y el Comisario de Sanidad del Ayuntamiento señor Llompart.

Se dió lectura de los datos estadísticos de la anterior epidemia de la gripe que han determinado 55.917 invasiones y 1.168 defunciones, resultando atacado el 20 por 100 de la población del archipiélago balear, habiendo fallecido el dos por ciento de los atacados, dando una proporción de fallecidos de 33 centésimas por ciento del vecindario.

Durante el mes de enero hubo 373 invasiones con 41 defunciones de la gripe y por consiguiente la enfermedad sufrió un gran decrecimiento.

Desde primeros de febrero, y por consiguiente coincidiendo con la época de la concentración de los reclutas, reverdecíó la epidemia, habiendo dado un contingente en la población civil de 306 invasiones y 22 defunciones en Palma y en el resto de la Isla, por haberse exacerbado la epidemia en Son Server, María de la Salud, Santa María, Alaró y San Lorenzo se han registrado un total de 501 invasiones y 9 defunciones.

Se ha notado que sigue atacando a la juventud y a la adolescencia; que menudean las formas de epidemia doméstica; que hay gran número de complicaciones cerebrales y abdominales que hacen muy raros en la anterior epidemia no dejando tampoco de presentarse las formas de bronco neumonía. Se observa que los invadidos son sobre todo los no atacados en la epidemia anterior y los que han regresado a la capital después de una larga permanencia en otras localidades.

En virtud de lo expuesto y después de haber intervenido en la discusión casi todos los presentes, se acordó ratificarse en la conveniencia del cumplimiento de las disposiciones dictadas en el Boletín Oficial de fecha 13 de Febrero último, pero se hace hincapié de un modo particular en la necesidad absoluta de que llegue a conocimiento del vecindario que deben airear todo lo posible las habitaciones de los enfermos, usar medidas de protección los asistentes a los mismos y sobre todo precaverse de percibir el aire respirado de los enfermos, para lo cual deben usarse mascarillas de gas.

También se acordó la conveniencia de proceder lo antes posible a una desinfección del sub suelo mediante la lechada de cal que tan buen resultado dió durante la anterior epidemia, esperando la Junta que el nuevo material sanitario adquirido por el Ayuntamiento, que empezará a funcionar en breve, contribuirá en mucho a la destrucción de los focos que todavía pueden subsistir en muchos sitios de la población.

Se encareció la necesidad de que el barrio de las calles se haga con más anticipación y que no se haga en seco por ser muy perjudicial para la salud pública el procedimiento hasta ahora empleado.

El jefe de Sanidad Militar dió lectura a la estadística de invasiones y defunciones en la guarnición, dando un resultado aproximado de 107 invasiones y nueve defunciones, leyendo a continuación una serie de medidas adoptadas para preservar a la guarnición de los embates de la epidemia, cuyas medidas fueron escuchadas con satisfacción por la Junta.

Por último se opinó unánimemente que a pesar de las sensibles bajas que ha determinado el reverdecimiento de la enfermedad no hay motivo de alarma y es deber público procurar conservar la serenidad, esforzándose en cumplir todas las medidas sanitarias que el caso requiere.

Se dió luego lectura a la resolución del siguiente recurso entablado por el Colegio Médico contra la constitución del Tribunal para las oposiciones del servicio de higiene especial.

«Visto el recurso de alzada suscrito por el Presidente del Colegio de Médicos de Palma de Mallorca, en nombre de la Junta de Gobierno del mismo, contra la propuesta de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, relativa al Tribunal que ha de juzgar las Oposiciones a las plazas de Médicos afectos al servicio profiláctico de las enfermedades venereo sífilíticas, por creer que se han preferido los derechos de D. Antonio Alorda Servera.

Resultando que la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, propuso al Gobernador civil, los Profesores que habían de constituir el Tribunal para las oposiciones citadas, cuya composición se ajustó a lo dispuesto en la Real Orden de 17 de junio último, según la cual deben formar parte de aquel, dos especialistas en enfermedades venereo sífilíticas, un Médico de Sanidad Militar o de la Armada y un Médico del Laboratorio, presididos por el Inspector Provincial de Sanidad, cuya propuesta fué aprobada por el Gobernador, nombrando a D. Manuel López Comas, Presidente, como Inspector Provincial de Sanidad; a D. Felipe Palacios, Médico de Sanidad del Puerto, a don Juan Ristol, Jefe de Sanidad Militar, y a don Pedro Jaime Matas y D. José Sampil, Médicos por Oposición del Hospital Provincial.

Resultando que contra dicho nombramiento recurre en alzada ante este Ministerio, el Presidente del Colegio de Médico de Palma de Mallorca en nombre de la Junta de Gobierno del mismo por considerar que el nombramiento de vocal suplente del Tribunal, a favor del Sr. Servera, implica postergación de sus derechos.

Resultando que según informe del Inspector Provincial de Sanidad, el señor Sampil único vocal que se impugna en el recurso, tiene demostrada suficiencia en la especialidad de venerología en las oposiciones que hizo a Médico del Hospital Provincial.

Visito el informe del Jefe Técnico de servicios. Considerando que entre las facultades y atribuciones que el artículo 85 de la Instrucción general de Sanidad, otorga a los Colegios de Médicos, no figura la de recurrir contra la propuesta del Tribunal de que se trata.

Considerando que en la propuesta y nombramiento del Tribunal objeto del recurso, se han llenado y cumplido los requisitos exigidos por la Real Orden de 17 de junio último.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido por conveniente desestimar el recurso del Colegio de Médicos de Palma de Mallorca, de que se deja hecho mérito.

De Real Orden lo digo a V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 25 de Febrero de 1919.—Gimeno, Señor Gobernador Civil de Baleares.

Se acordó el nombramiento del señor Urquiza para sustituir al señor Palacios en el tribunal de referencia y que lo antes posible se convoque a dichas oposiciones y se celebren los ejercicios.

Visito un expediente relativo a una propuesta del Ayuntamiento de Calviá, de crear una nueva plaza de Médico Titular en el Hospital de Capdellá, se acordó conforme el dictamen del vocal letrado señor Sureda, que no proceda dicho nombramiento.

Y se levantó la sesión.

Conferencia en el Museo Diocesano

El profesor de árabe de la Escuela de Comercio de esta ciudad, D. Fernando Montilla fué el disertante en la conferencia que se celebró anoche en el Museo Diocesano.

Versó sobre el tema: *Libro del Repertiment*. Dijo que por conocer el árabe trataría de las cuestiones musulmanas; con referencia a Mallorca.

Habló del pueblo musulmán diciendo que ha sido objeto de desconsideración al mostrarse de poco original, cuando el desarrollo actual de la humanidad no es sino el resultado de la ciencia acumulada durante los siglos y ha llegado hasta nosotros gracias a la labor del pueblo musulmán.

Sostuvo que no es cierto que la desaparición de la cultura musulmana sea obra de los cristianos, sino que fué obra de los mismos musulmanes en sus luchas interiores.

Citó los ejemplares existentes del *Libro del Repertiment*, explicando la labor por el realizado sobre el documento en cuestión y respecto a las faltas que ha hallado cotejando dicho texto con otro faccionado notar la coincidencia de haber en el texto musulmán una invocación según la costumbre cristiana y otra según la moda árabe.

Se dió luego lectura a la resolución del siguiente recurso entablado por el Colegio Médico contra la constitución del Tribunal para las oposiciones del servicio de higiene especial.

«Visto el recurso de alzada suscrito por el Presidente del Colegio de Médicos de Palma de Mallorca, en nombre de la Junta de Gobierno del mismo, contra la propuesta de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, relativa al Tribunal que ha de juzgar las Oposiciones a las plazas de Médicos afectos al servicio profiláctico de las enfermedades venereo sífilíticas, por creer que se han preferido los derechos de D. Antonio Alorda Servera.

Resultando que la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, propuso al Gobernador civil, los Profesores que habían de constituir el Tribunal para las oposiciones citadas, cuya composición se ajustó a lo dispuesto en la Real Orden de 17 de junio último, según la cual deben formar parte de aquel, dos especialistas en enfermedades venereo sífilíticas, un Médico de Sanidad Militar o de la Armada y un Médico del Laboratorio, presididos por el Inspector Provincial de Sanidad, cuya propuesta fué aprobada por el Gobernador, nombrando a D. Manuel López Comas, Presidente, como Inspector Provincial de Sanidad; a D. Felipe Palacios, Médico de Sanidad del Puerto, a don Juan Ristol, Jefe de Sanidad Militar, y a don Pedro Jaime Matas y D. José Sampil, Médicos por Oposición del Hospital Provincial.

Resultando que contra dicho nombramiento recurre en alzada ante este Ministerio, el Presidente del Colegio de Médico de Palma de Mallorca en nombre de la Junta de Gobierno del mismo por considerar que el nombramiento de vocal suplente del Tribunal, a favor del Sr. Servera, implica postergación de sus derechos.

Resultando que según informe del Inspector Provincial de Sanidad, el señor Sampil único vocal que se impugna en el recurso, tiene demostrada suficiencia en la especialidad de venerología en las oposiciones que hizo a Médico del Hospital Provincial.

Visito el informe del Jefe Técnico de servicios. Considerando que entre las facultades y atribuciones que el artículo 85 de la Instrucción general de Sanidad, otorga a los Colegios de Médicos, no figura la de recurrir contra la propuesta del Tribunal de que se trata.

Considerando que en la propuesta y nombramiento del Tribunal objeto del recurso, se han llenado y cumplido los requisitos exigidos por la Real Orden de 17 de junio último.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido por conveniente desestimar el recurso del Colegio de Médicos de Palma de Mallorca, de que se deja hecho mérito.

De Real Orden lo digo a V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 25 de Febrero de 1919.—Gimeno, Señor Gobernador Civil de Baleares.

Se acordó el nombramiento del señor Urquiza para sustituir al señor Palacios en el tribunal de referencia y que lo antes posible se convoque a dichas oposiciones y se celebren los ejercicios.

Visito un expediente relativo a una propuesta del Ayuntamiento de Calviá, de crear una nueva plaza de Médico Titular en el Hospital de Capdellá, se acordó conforme el dictamen del vocal letrado señor Sureda, que no proceda dicho nombramiento.

Y se levantó la sesión.

Del armisticio a la paz

Berlín.—Las tropas alemanas tuvieron un encuentro con los bolcheviques cerca de Tiroshke Plampin y Nenuh.

Los bolcheviques tuvieron una gran derrota. Se registraron 35 muertos y se hicieron 9 prisioneros.

Los alemanes capturaron 2 cañones, municiones y ametralladoras, dos cocinas de campaña y 6 carruajes.

Zurich.—Noticias procedentes de Saiza dicen que en Moulhouse han ocurrido desórdenes por causa de la carestía de los víveres.

La huelga general se extiende en toda Alsacia.

Contra la liga de las naciones. Londres.—El comité del partido laborista ha acordado que la declaración del proyecto de la Liga de las naciones se halla en desacuerdo con los fines del partido obrero.

Se nombró a un subcomité para que estudie la convocatoria de la conferencia nacional para reformar las reivindicaciones del trabajo en lo que se refiere a la Liga de las naciones.

Elección de Presidente. Viena.—La Asamblea nacional ha elegido Presidente al socialista Seite, y segundo presidente al señor Dauser.

Pertenece al partido social. El nuevo presidente pronunció un discurso diciendo que Alemania y Austria no conseguirán la tranquilidad deseada mientras no se realice la unión completa de ambas naciones.

La sociedad de las naciones. La Comisión que entiende en el estudio del ingreso de España en la Sociedad de las Naciones se ha reunido confirmando el estado del asunto.

El señor Sánchez Toca dijo que los trabajos prosiguen. Se hará una memoria interesantísima.

FABRA

Gran Piñata

En la **Asistencia Palmesana** para el próximo Domingo, día 9, grandes bailes por la orquesta que dirige el reputado profesor Sr. Serra. El baile empezará a las 11 de la noche.

Antes de alquilar **AUTOMOVIL o MOTOSIDECAR**

CONSULTAR PRECIOS A

Ramón y Cañellas, Lonjeta 25 al 31, Palma

Taller de reparaciones para Autos y Motosidecars.



D. ALOMAR ESTADAS RAYOS X ENFERMEDADES INTERNAS

Consulta en Palma los sábados de 11 a 1, Plaza de Juanot Colon 36, Entresuelo.—Los demás días a la misma hora en La Puebla.

RUBINAT-LORACH

Es el mejor agua rubinada para purgantes.

Dosis PURGANTE: 1/2 vaso agua. —LAXANTE: 1/4 vaso, a aumentar ligeramente, según temperamentos.

Administración: Balmes, número 22, BARCELONA.

Depositarlo en Baleares: ANDRÉS F. COSTA, Jovellanos 10, Palma de Mallorca

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil Sociedad mutua de Seguros sobre la vida

POLIZAS CON SORTEO SEMESTRAL EN METALICO

En los sorteos celebrados desde el día 15 de octubre de 1916 al 15 de octubre de 1918 se han satisfecho 26.000 pesetas en premios a los asegurados de Baleares.

Dará toda clase de detalles, con la mayor satisfacción, el Subdirector en Baleares, D. Mateo Palmer Gelabert, calle de Sans, número 3, Palma de Mallorca, y todos los demás delegados de esta importante Sociedad.

INFORMACION

Del Gobierno Civil

Esta mañana, han visitado al Gobernador señor Ruiz Valarino, el Senador del Reino y Jefe del partido liberal, D. Bernardo Amer, acompañado del Alcalde de Manacor, el señor Teniente Coronel de la Guardia civil, Jefe de esta fuerza y la señora D.ª Rosalía Casas, de la Junta de damas.

Han visitado esta mañana al señor Gobernador varios comerciantes suplicándole concediera autorización para el embarque de determinadas mercancías.

El señor Gobernador les ha dicho que nada podía por sí solo resolver y que pasara la indicación de la Junta de Subsistencias, tan luego se reuniera.

Beneficencia

Destinando a fines benéficos lo que se recaude, se ha establecido en una de las pueras principales de la Catedral los días de sermón, un servicio de catrines (quedretes) de alquiler.

Esperamos que el público, en especial las señoras, aplaudirán esta mejora por la comodidad que supone y el bien que reportará a los pobres socorridos.

En uno de los salones de la Misión ante el notario D. Mateo Janne y las señoras de la Conferencia para pobres tuberculosos, se celebró el martes pasado a las doce el sorteo de las dos láminas de quinientas pesetas de amortizable entre las personas que han contribuido con la limosna de una peseta a los gastos de la Asociación.

Resultaron premiados los números 3.528 y 2.942 cuyas poseedoras son doña Catalina Magraner y la señorita Concepción Fiol a las que se ha hecho entrega de dichas láminas.

Muestra de gratitud

Una comisión del cuerpo de Topógrafos ha entregado una artística y valiosa bandeja de plata al exgobernador civil de esta provincia, don Rafael Alvarez Sereix, porque éste, hallándose encargado de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico contribuyó a que el Gobierno declare técnico al mencionado cuerpo, que ten excelentes servicios presta al país.

Felicitemos a nuestro buen amigo.

Cuestiones obreras

Los albañiles

Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Le suplico haga público el acuerdo del Centro de albañiles.

A la sociedad de patronos albañiles y contratistas de obras de Palma.

La sociedad Centro de albañiles en junta general extraordinaria celebrada el día de hoy, ha tomado el siguiente acuerdo:

Aceptar la proposición de los patronos sobre empezar la jornada de ocho horas el primero de mayo, pero al mismo tiempo que aceptamos su proposición, deseamos y les suplicamos, que en vez de empezar el primero de mayo, sea el primero de abril, habiendo nombrado al mismo tiempo una comisión de obreros albañiles para entrevistarse con los patronos para la distribución de las horas laborables y firmar las bases.

Lo que se lo comunico para sus fines y efectos. Palma 5 marzo de 1919.—El Presidente, Antonio Salvá.

Información militar

Estado Mayor.—Se dispone quede sin efecto el destino a Jefe de E. M. de la 5.ª división el Teniente Coronel D. Antonio de Cea Bastista, el cual continuará en el Gobierno militar de Menorca.

Apto para el ascenso.—Ha sido declarado apto para el ascenso el Teniente de Caballería D. Jaime de Oleza Bestard.

Pensiones de cruces.—Se dispone que la anexa a la Cruz de San Fernando, de 2.ª clase, para cabos e individuos de tropa, sea en lo sucesivo de 1.000 ptas. anuales en vez de 400 ptas. que tenía asignadas.

Haber pasivo.—Se señala el de 3802 pesetas mensuales, a cobrar por la Delegación de Hacienda de Baleares, al guardia retirado, Miguel Oliver Mairata.

Servicio de la plaza para el 8 de marzo de 1919.

Parada.—Inca y Artillería.

Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Salvador Fernández.

Imaginario.—Comandante de Artillería don Francisco Antem.

Hospital y Provisiones.—3.º Capitán de Palma.

Vigilancia.—Zona oriental 5.º, Zona occidental 6.º oficiales de Palma.

Para los huérfanos de la gripe

Ha quedado instalado en el Convento de Trinitarias del Molinar de Can Perantoni un orfanato para los pobres huérfanos de la gripe, obra en la cual ha contribuido con toda su actividad nuestro amantísimo Prelado.

El citado establecimiento está montado con toda propiedad y en él hallan todos los cuidados necesarios los pobres niños a quienes el destino arrebató sus padres.

Esta tarde seguramente visitará este establecimiento el señor Obispo.

La lista de donantes para esta benéfica obra, ha continuado en la siguiente forma:

Suma anterior, 2.855'

Una devota persona, 25'

Exmo. señor conde de Ribas, 25'

Exmo. señor Gobernador Civil, 25'

Suma, 2.930'

Campaña sanitaria

El señor Comisario de Sanidad nos ruega supliquemos a los señores médicos tengan la amabilidad de esforzarse en denunciar todos los casos de gripe que tengan en la actualidad y no hayan sido denunciados, y a la vez pongan gran cuidado en denunciar cada día los casos nuevos: única manera de poder llevar a cabo una ordenada campaña sanitaria.

A la vez nos pide supliquemos alguna mayor cooperación del público y sobre todo de las clases ilustradas de la sociedad, que son las que deben de dar ejemplo, observando todas las disposiciones emanadas de las autoridades, las visitas a las casas de los enfermos deben de reducirse a lo estrictamente necesario, a fin de aislar lo posible a los atacados de gripe; debe de tenerse gran escrupulosidad en no echar a la calle aguas sucias ni sacudir ropas ni en fin hacer cosa alguna que contribuya a esparcir los microbios.

Notas del Carnet

NECROLÓGICA

Una nueva desgracia ha venido a entristecer aún más el corazón dolorido de nuestro amigo el poeta ilustre don Juan Alcover. Su otro hijo don Cayetano Alcover Pujol por cuya salud ayer hacíamos fervientes votos, ha dejado de existir en Barcelona víctima de la cruel enfermedad reinante, rodeado del cuidado de su joven esposa y parientes que residen en dicha capital.

Esta fatal nueva recibida hoy por telégrafo, viene a aumentar el dolor inmenso que siente en su alma el ilustre vate, por la pérdida de su hija María ocurrida en la mañana de ayer. Es un dolor, una amargura tan grande la que siente nuestro desgraciado amigo, que sólo una naturaleza férrea es capaz de soportar tanta fatalidad y sufrirla con cristiana resignación.

Y a este dolor, hay que agregar la ausencia de su lado de su buena y amante esposa que se encuentra también enferma, la cual compartiría con él la amarga pena que debe producir la pérdida de dos hijos en un mismo día, y según se nos dice casi en una misma hora.

Nosotros profundamente apenados enviamos a nuestro amigo y a su esposa nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a toda la familia y especialmente a la joven esposa del finado, y al mismo tiempo elevamos nuestras plegarias al Señor para que acoja en su seno el alma de los malogrados jóvenes.

† Esta madrugada después de breves enfermedades sufridas con resignación cristiana, ha fallecido la señora doña Concepción Montis y Castelló, viuda de Rosés.

E. P. D.

La señora Montis baja al sepulcro pocos días después del fallecimiento de su esposo y cuando aun el dolor embargaba su ánimo y el de los cuatro hijos que en poco tiempo han visto desaparecer a sus padres.

Hacemos votos para que el Señor conceda a la atribulada familia resignación cristiana para sufrir esta nueva prueba a que el Destino les somete, y les acompañamos en el sentimiento, deseando que Dios acoja en su seno el alma de la finada.

DE VIAJE

De Alicante han llegado esta mañana doña María Carbonell, el J.º cutador don Agustín Forgas, don Francisco Riquer, don Francisco Moragues, don Epifanio Aberola, don Sebastián March y doña Rosa Cerdá.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Cirilo, Julián y Félix.

Cuarenta Horas.—Continúan en las Capuchinas en honor del Sagrado Corazón de Jesús, y en sufragio de una difunta; Exposición a las seis; a las nueve Misa cantada por la Reverenda Comunidad; alnochecer Rosario, sermón por el Reverendo don Antonio Lliteras, visitas al Santísimo y reserva de S. D. M.

Vísita.—A la Purísima Concepción en la Catedral o Concepción.

MARITIMAS

Para Cabrera ha salido esta mañana el vapor «Ciudad de Palma».

Debe hallarse de regreso a Palma esta tarde a las cinco.

De Ibiza y Alicante ha llegado esta mañana el vapor «Rey Jaime II».

Este buque saldrá esta tarde a las seis y media para Barcelona.

Mañana es esperado de Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

Ha salido para Alicante el falucho «San Mateo».

Las subsistencias

En la Plaza de Abastos

Hoy viernes, día de salida de vapor para Barcelona y de consecuencia de embarque, la pescadería ha estado espléndidamente abastecida de pescado.

Lo ha habido de todas clases, gustos y precios de tasa con gran satisfacción del numerosísimo público que ha acudido a comprar.

En muchas ocasiones, ha sido vendido el pescado a menos precio que el de tasa, especialmente el caramiel.

De Bañalbufar han sido traídas a Palma y vendidas en la pescadería, cantidades importantes de este preciado comestible.

Han sido decomisadas algunas partidas de pescado pequeño cogido con aparejos no autorizados. Ello ha sido objeto de vivas discusiones entre las vendedoras del pescado de referencia, ya que según nos han manifestado, contra lo que era lógico, no ha sido recogido el pescado pequeño cogido por los buques y sí de los que lo han pescado en parejas de la bahía, autorizadas por esta Comandancia de Marina.

Esto es lo que se nos ha dicho, y que recogemos a ruego de las interesadas para que pueda averiguarse la verdad de lo que haya.

Verduras.—Han continuado siendo escasísimas las partidas expuestas hoy a la venta en la Plaza de Abastos.

Coliflores, no ha sido traída alguna, echándolas de menos mucha gente.

Carnes.—En las mesas reguladoras las ha habido de buey y cordero.

En el resto de mesas de los coriantes de buey, no las había en absoluto y de cordero muy escasas.

Mediaba, sin embargo la circunstancia de ser hoy vigilia, día que la matanza se hace más reducida.

Huevos.—Los ha habido en abundancia. En los puestos de Perico Miró y Andrés Garrover, establecidos en la Plaza de Abastos, frente al café conocido por «Ca'n Sánchez», hoy y mañana han sido y serán vendidos los huevos al precio de pesetas 1'75 docena, en vez de 1'80 como cesaban.

Así nos lo ha manifestado uno de los interesados.

Vigilando los servicios, han continuado vigilando los servicios en la Plaza de Abastos, cuatro parejas de la guardia civil, cuatro de agentes de policía y la guardia municipal al frente de su comandante señor Cub.

Huevos a precio económico

Desde hoy en los bajos del Ayuntamiento son expedidos los huevos al público a razón de pesetas 1'65 la docena. De consiguiente han bajado 0'20 céntimos por docena.

Solo es vendida una docena a cada solicitante.

En los mismos bajos de la Casa Consistorial, el trust tiene establecido un puesto que vende los huevos que necesitan los revendedores al precio de pesetas 1'75.

Muñitas y vigilancia

Por la Alcaldía, estos días han sido impuestas las siguientes multas:

A don Félix Ramis Perras, calle de la Vidriera, n.º 28, 25 pts por vender a mayor precio del de tasa.

A doña Antonia Amorós Perras, calle de la Vidriera, n.º 38, 25 pts, por saltar 16 gramos en la venta de 9 onzas de chuletas.

A don Antonio Vicens, call del Vidriol, n.º 20, 25 pts, por no querer atender a las indicaciones de un Guardia municipal.

A doña Francisca Quintana, calle de Val seca n.º 14, por el empleo de un peso que utilizaba para la venta del pescado, que le faltaban 7 gramos.

A doña Esperanza Rexach, calle de la Cordelería, n.º 20, 10 pts, por negarse a vender el pan a peso.

A doña Rosa Alemany y Salom, calle de la Barrera, n.º 41, 5 pts, por sus incorrecciones con los compradores.

Se ha procedido al decomiso de una partida de pescado de cría, cuyo género ha sido distribuido entre varios asilos benéficos de esta capital.

Por el señor Alcalde, el concejal don Gabriel Villalonga, el comandante señor Cubi y algunos dependientes del Municipio, se está ejerciendo una verdadera vigilancia en la Plaza Mayor, al objeto de corregir las deficiencias que puedan observarse en los vendedores de dicho mercado, como igualmente por la Alcaldía se están haciendo las gestiones necesarias para que esta plaza se halle debidamente abastecida, dentro de lo posible, de los artículos de primera necesidad.

Envío de productos

El señor Gobernador ha recibido telegramas del Ministerio de Abastecimientos, anunciándole que de conformidad con sus peticiones había dado órdenes a varias provincias de España, para que permitieran la salida de harinas compradas por comerciantes mallorquines.

Sobre patatas

También ha recibido el señor Gobernador una expresiva carta de su amigo, el Gobernador de Alicante, en la que le manifiesta que a pesar de lo escaso que en cuanto a patata se halla aquella provincia ha ordenado fuera permitido la salida de unos centenares de sacos (los cuales han llegado hoy para este comercio) con objeto de que momento pudiera solucionar el conflicto producido en Palma, por la falta casi absoluta del citado tubérculo.

Nuestra primera autoridad civil ha ordenado la más escrupulosa vigilancia en lo que se relaciona con los embarques de subsistencias recientemente concedidos e informados favorablemente por el Ayuntamiento, deseando que no se embarque ni más ni menos que lo previamente dispuesto, con objeto de poder responder en todo momento y ante la Junta de Subsistencias de que por el Gobierno civil, no se ha expedido permiso alguno directo, más que para lo estrictamente ordenado por la Alcaldía.

Al efecto además de contar el señor Gobernador con la cooperación del señor teniente de carabineros del puerto, enviará un delegado de su autoridad, para que proceda al recuento de las baves que embarquen, como también el repeso y recuento de las partidas de buevos.

Desea nuestra primera autoridad civil que el público se convenza de la buena voluntad y excelente disposición en que se halla para cooperar al bienestar de este vecindario, y para lograrlo está dispuesto a castigar con mano dura toda infracción a lo ordenado.

Reconocemos la firme voluntad y excelente disposición de que se halla revestida nuestra primera autoridad civil para mantener lo más escrupulosamente posible, los principios de justicia y equidad y por ello no regateamos el prodigarle nuestro más entusiasta aplauso.

Importación

El vapor Rey Jaime II, llegado de Valencia, en su viaje de hoy ha sido portador de 980 sacos con 98.000 kgs. de harinas.

Este buque, ha sido también portador de 204 sacos con 19.000 kgs. de patatas de varias clases para el comercio de esta localidad.

Trigo no intervenido

A bordo del vapor Rey Jaime II han sido conducidos esta mañana 200 sacos con 20 mil kgs. de trigo, para molinarlo en Palma y convertirlo en harina.

Consignados al Banco Agrario han llegado 650 sacos con 65.000 kgs. de trigo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALEARES Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 11 del corriente mes y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Febrero de 1918.

Hasta el día 10 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 1.º de Marzo 1919.—El Vocal de turno, Antonio Deyá, Pbro.

DULCE DE MEMBRILLO Oferta especial.—3 mil kilos. Al detall a ptas. 1'80 el kilo. Caja maderera peso neto kilos 2'500 a pesetas 4'25 caja.

Antigua Casa Llofriu

De Teatros

Principal

Sigue proyectándose con gran éxito y asistiendo mucho público a todas las sesiones, la celebrada película *El ojo submarino*.

Para mañana y el domingo se anuncian las últimas proyecciones de dicha película.

La compañía de ópera

Reina gran entusiasmo entre el público para las funciones de ópera que se han de celebrar en este coloso. Esto unido al buen número de localidades que hay ya abonadas hace esperar que dichas funciones se verán muy concurridas.

Los ensayos de orquesta empezarán probablemente el lunes próximo y seguirán durante toda la semana bajo la dirección del maestro Wehila.

Como se ha hablado mucho sobre los precios que han de regir para dichas funciones, debemos recordar que por abono la entrada y butaca, comprendidos todos los impuestos, costará 4'25 pesetas por función. Esta misma compañía después de Palma actuará en Valencia en el Olympia y allí costará 8 pesetas entrada y butaca.

La venida de la Campiña a Palma puede citarse como un verdadero acontecimiento, pues dicha artista es hoy día una de las primeras sopranos dramáticas del mundo y la que ha sostenido con éxito la última temporada del Liceo de Barcelona.

Como ya saben los lectores Fiedra Campiña debutará con *Aida*, una de sus grandes creaciones, secundando al notable tenor Eugen Eguleor y al celebrado barítono José Jordá.

Lirico

Ayer se reanudaron las sesiones de cine, siendo en extremo celebrada la película *Lucha de elementos* por su interesante argumento y hermosa proyección.

Hoy se repite dicha película y además se estrenarán otras de gran interés.

INTERESANTE:

Véase cuarta plana.

GACETILLAS

—**Calendario.** El Agente General para Baleares de «La Baloise» Compañía de Seguros contra Incendios, don Miguel Cerdá, nos ha obsequiado con un magnífico calendario para el corriente año. Agradecemos el obsequio.

—**El tiempo.** Durante esta pasada noche ha soplado fortísimo viento el que ha reinado hasta las primeras horas de la mañana en que ha caído un copioso chubasco.

Durante toda la mañana el cielo ha permanecido encapotado presagando lluvias.

La temperatura que hoy se registra es con tendencia al frío de riguroso invierno.

—**Strope.** Anoche lo sufrió en la calle del Sindicato una mujer de avanzada edad domiciliada en la calle número 9 de San Sufretil.

—**Amonestadas.** Por el Jefe de policía don Ramón Blanco, ha sido severamente amonestada una individuo de mal vivir que anoche abofeteó a otra en una calle de Palma, promoviendo fenomenal escándalo.

Han sido también amonestadas dos mujeres que han reñido esta mañana en la Plaza de Abastos, las cuales han sido conducidas a la Inspección por una de las parejas de agentes que prestan servicio en el mercado.

—**Servicios de la guardia civil.** La del puesto de Ibiza da cuenta de la detención de dos sujetos por haber reñido y haberse causado mutuamente heridas con una pistola y un cuchillo en la cara y manos.

—Por la del puesto de Luchmayor fué detenido un vecino del Arsenal por haber causado a un vecino, heridas con una piedra.

—La del puesto de Sóller da cuenta de haber detenido a tres sujetos por hurtos de gallinas.

—La del puesto de San Juan comunica al señor Gobernador que requerido por un vecino de aquel pueblo fué a su casa para hacerse cargo de desperfectos de importancia que algún desalmado produjo en las puertas de su casa, seguramente por resentimientos políticos.

—La del puesto de Ibiza da cuenta al señor Gobernador de haber detenido a un individuo autor del hurto de una partida de carbón.

—**Aviso.** A los súbditos extranjeros residentes en esta capital, se les avisa que por circular del Gobierno civil de esta provincia, publicada en el «Boletín Oficial» del día 6 de marzo de 1919, se hace saber la obligación de presentarse en dicho Gobierno dentro del mes actual y durante las horas hábiles de oficina, para renovar la inscripción en sus respectivos pasaportes, conforme a lo ordenado por la Superioridad, advirtiéndoles que pasado dicho plazo sin cumplir este requisito, incurrirán en la responsabilidad consiguiente.

—**Las Islas Baleares.** Hoy se han puesto de nuevo a la venta ejemplares de esta importante obra escrita por el eminente historiador don José M.º Quadrado.

La casa exclusiva para la venta en toda España, de dicha obra, es la Librería de José Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

Cutis «LINDITA Peels» rejuvenece y hermosea el cutis. Ptas. 5 el frasco (última creación de la casa). De venta en principales perfumerías de Palma.

Mas telegramas

De Política

Acto de propaganda
Madrid 6 (12 n.)
El señor Lerroux marcha a Zaragoza para asistir el domingo a un importante acto de propaganda republicana.

La unión de los liberales
«El Herald», publica la noticia insistiendo en decir que es un hecho la unión de los señores conde de Romanones y García Prieto, así como la de Alcalá Zamora. Todos los amigos de ambos políticos ingresaron en el romanonismo. Incluso la suspensión de las Cortes el señor conde de Romanones la consultó con el señor García Prieto.

Sobre la disolución de las Cortes
Preguntado el señor conde de Romanones por varios amigos acerca de la disolución de las Cortes: «Ahora el problema del orden público absorbe la atención del Gobierno. Tiempo habrá para plantear las cuestiones políticas.»

Decretos firmados
S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Aprobando el nuevo reglamento de la Bolsa.
Estableciendo los procedimientos sumarios para los delitos de exportación de subsistencias alimenticias.
Modificando los preceptos del reglamento de alcoholes en lo que afecta a la penalidad.

Disponiendo que las personas jurídicas queden sujetas al impuesto de cedulas personales en igual forma y con las mismas escalas que las tributarías para las personas naturales.

Entrevista entre Romanones y Benenguer
Madrid 7 (11 m.)

Esta tarde se celebrará la primera entrevista entre el señor conde de Romanones y el Alto Comisario en Marruecos general Benenguer. La que tenía que celebrarse ayer se limitó a un saludo por tener el Presidente que asistir a la recepción diplomática.

Ecos varios

LA SITUACION EN CORDOBA.—EL ABARATAMIENTO DE SUBSISTENCIAS.
Madrid 6 (10 n.)

El Subsecretario de Gobernación señor Lladó dijo que en Córdoba la mitad del comercio está cerrado.
Circularon los coches.
La benemérita patrulla por las calles.
Las autoridades gestionan la solución de las huelgas.
Los huelguistas no formulan peticiones concretas. Piden el abaratamiento de las subsistencias y precisamente en Córdoba es la provincia donde están más baratas.

PREPARANDO LA HUELGA
Madrid 7 (11 m.)

Granada.—Se sabe que los obreros agrícolas de varios pueblos preparan la huelga.

VUELO DE LONDRES A MADRID
Londres.—El Gobierno comunica que habiéndose comprobado la exageración de la noticia relativo a la situación porque atraviesa España se espera efectuar un vuelo en aeroplano de Londres a Madrid, en la época prevista.

MOVIMIENTO MARÍTIMO PARALIZADO
Buenos Aires.—A pesar del decreto estableciendo el registro oficial de los obreros marítimos, sigue paralizado el movimiento del puerto.

TRANQUILIDAD.—CIERRE
Córdoba.—Reina tranquilidad completa. El cierre alcanzó a los círculos y establecimientos públicos.

A media noche notificaron la huelga de camareros y cocineros.

Las calles se ven animadísimas y funcionan los teatros y cines.

El Gobernador publicó un bando, recomendando cordura.

Se tomaron las debidas precauciones para que no esté desatendido el mercado.

Han llegado fuerzas de marina que sustituirán en los servicios a los huelguistas.

Estos publicarán un manifiesto dirigido a la clase media.

REUNION DE COMERCIANTES

Madrid 7 (11 m.)
En el Centro de la Unión Mercantil se han reunido varios comerciantes, los cuales se ocuparon de los atropellos cometidos en los comercios durante los sucesos pasados. Los oradores atacaron duramente a las autoridades, culpando a los gobiernos por el régimen de exportación que es causa del encarecimiento de las subsistencias.

Se promovieron algunos incidentes, aprobándose después las siguientes conclusiones: Primera, protestar de la conducta que han seguido las autoridades y el Gobierno durante los pasados sucesos; secundar la acción de la Cámara de Comercio, para lograr la resolución favorable de las conclusiones; tercera, constituir en el Centro de la Unión Mercantil y otras sociedades una Junta de protección, económica para la mutua defensa colectiva, comprometiéndose los adscritos a cumplir los acuerdos que se adopten; cuarta, pedir al Gobierno que fije la tasa de los precios de venta y su equivalente el precio de compra. Las conclusiones las estudiarán los organismos mercantiles de Madrid, las cuales las podrán modificar juntamente con el Instituto de Reformas Sociales.

Extranjero

La legislación portuguesa
Madrid 6 (10 n.)

Lisboa.—Se ha creado una comisión especial para que revise la legislación portuguesa promulgada durante la presidencia de Sidonio Paes.

Crisis en Portugal
Madrid 6 (11 m.)

Lisboa.—Se atribuye mucha importancia al último Consejo celebrado. Parece que se ha planteado la crisis. Se habla de la salida de los señores Montis y Piñeiro. En los centros oficiales se desmiente la noticia.

Combates en Alemania
Berlín.—El gran combate prosigue en las cercanías de la prefectura de policía en la plaza de Alejandro.

Desde anoche es imposible acercarse al lugar del combate. Los alemanes de Bohemia han proclamado la huelga.

Anoche no hubo periódicos en Berlín. El cuerpo de voluntarios ocupó Spandan derrotando a los rebeldes.

Desde Barcelona
Regreso de la Comisión del Ayuntamiento.—¿Dimitirá éste?

Barcelona 7 (5'30 m.)
En el expreso de ayer llegó a Madrid la Comisión de este Ayuntamiento que se trasladó a la Corte para gestionar las peticiones formuladas por el Ayuntamiento, relativas a la situación de la hacienda municipal.

La impresión que traen los comisionados por lo que se refiere a los conflictos sociales a la petición de recursos para resolver la situación económica, dejan mucho de ser satisfactorias.

En vista del fracaso de la Comisión municipal, en estas gestiones, de no surgir antes algo imprevisto, en la sesión ordinaria que se celebrará en el Ayuntamiento, el próximo miércoles, se planteará la cuestión de las dimisiones.

Los catalanistas promueven un nuevo escándalo en la Facultad de Derecho.

Ayer en el aula de la Facultad de Derecho, al explicar el Dr. Arana, la lección de Derecho natural ocurrió el siguiente incidente: Algunos alumnos que no pertenecen a la mentada facultad se introdujeron en la sala, pretendiendo que eran alumnos libres y al preguntar la lección a uno de los alumnos, los intrusos prorrumpieron en fuertes gritos, pidiendo que el alumno contestara en catalán.

Entre los alumnos, el catedrático señor Arana y los intrusos se entabló vivísima disputa. El señor Arana suspendió la clase y seguido de varios alumnos se dirigió al Rectorado para protestar ante el Dr. Carulla de los que sucedía. Lo mismo hicieron los escolares, que le acompañaban.

Manifiestaciones del Presidente de la Mancomunidad

El Presidente de la Mancomunidad manifestó que el Comité ejecutivo que entiende en el asunto de la autonomía de Cataluña, continúa reuniéndose y trabajando aun con mayor actividad. El problema de la autonomía, añadió, sigue tan vivo como antes aunque aparentemente, por motivo de las circunstancias, hay que esperar ahora que se resuelva la crisis ministerial, que se resolverá definitivamente, para continuar luego la campaña respecto al pleito de la autonomía de Cataluña, que emprenderemos unidos todos los partidos en favor de una autonomía absoluta.

El asunto de la Canadiense
Noticias de carácter oficioso, confirman que se han reintegrado al trabajo, doce obreros de la Canadiense, de los mil que están en huelga. Esta se ha extendido a las subcentrales establecidas en Villafraña, Igualada, Cervers.

La compañía de la Canadiense continúa en el criterio de considerar despedidos a todos los funcionarios que durante el día de ayer no se reintegraron a sus respectivos puestos.

El Gobernador civil manifestó que el haberse incautado el Estado de los servicios de la Canadiense no es obstáculo para que entre la Campaña y las obras se realicen negociaciones para la solución del conflicto, máxime si las negociaciones de referencia trajeron la inmediata vuelta a la normalidad.

Más huelgas
Se han declarado en huelga las obras de las fábricas de gas de Sabadell. Marchó a dicha ciudad una sección de marineros de los buques de guerra, surtos en este puerto, para sustituir a los huelguistas.

Los obreros de Tarrasa y Molins del Rey han reanudado la huelga. Muchas fábricas han tenido que suspender sus trabajos por falta de fluido.

Asamblea de agricultores en Mataró
Los concejales señores Vinaixa y Giralt que concurrirán a la Asamblea de agricultores que se celebró en Mataró, y en la que expusieron a los reunidos la situación gravísima que atraviesa esta y la necesidad de solucionar a toda costa la huelga que sostienen los agricultores de Mataró.

Después de amplia y laboriosa discusión se llegó a una solución satisfactoria, conciriendo a nuestro mercado desde hoy, varios agricultores.

Energicas medidas del Alcalde
El Alcalde accidental ha impuesto a varios concesionarios de puestos del Mercado de San José, fuertes multas por expender artículos a más altos precios que los señalados.

No tan solo han sido estos multados, sino que los ha obligado al cierre de dichos establecimientos.

Un telegrama
El Presidente de la Mancomunidad ha recibido de Zaragoza el siguiente telegrama:

«Formado centro autonomista, integrado por nacionalistas, vascos, aragoneses y catalanes, el primer acuerdo es la adhesión a la justa petición de la autonomía. Presidente Alals, Secretario Martí.»

Acuerdo de la Junta Provincial de Subsistencias.
Presidida por el Sr. Gobernador se reunió anoche la Junta Provincial de Subsistencias para examinar las resoluciones tomadas sobre la venta de los artículos de primera necesidad y los precios que rigen al por mayor y en las ventas al detall.

Inauguración de una estación telefónica.
Se ha inaugurado la estación telefónica de la Mancomunidad en la Seo de Urgel. El Presidente de la Mancomunidad ha recibido de aquella ciudad un cariñoso telefonema.

Las subsistencias
Gerona.—No teniendo exacto conocimiento de la existencia de toda clase de productos alimenticios y para evitar la salida clandestina de los mismos, la eliminación de precios y para asegurar el consumo necesario de cada población el Gobernador acordó que la Guardia Civil coadyuve con las demás autoridades, practicando las oportunas gestiones.

Cayetano Alcover
Barcelona 7 (5'20 m.)

Ha fallecido víctima de una neumonía gripal el joven comerciante D. Cayetano Alcover y Pujol, hijo del ilustre poeta don Juan Alcover.

Su muerte fué muy sentida.—Oliver.

Asuntos de Baleares

Roselló, restablecido
Madrid 6 (10 n.)

El Ministro de Gracia y Justicia señor Roselló se halla restablecido. Ha reanudado la vida normal, conciriendo al Ministerio.—Fabra.

BOLSA DE MADRID
Oficial del día 6

Interior contado	78'75
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 por 100	95'75
Amortizable nuevo	87'50
Banco de España	500'00
Compañía Tabacalera	299'50
Francos	86'75
Libras	22'70
Exterior	88'95

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia de las 2 tarde.

A propósito de los reumatismos Leyenda que debe desaparecer

Nunca se protestará bastante contra esa idea de que el reumatismo es signo de decrepitud o de prematura vejez. El reumatismo es una especie de intoxicación del organismo por el ácido úrico. Principalmente ataca a los fatigados, extenuados, débiles; a los que tienen pobreza de sangre, quebrantados los nervios. El estado general del reumático se caracteriza además, por una grande anemia; en la sangre se nota una considerable disminución de glóbulos rojos. Se infiere, en consecuencia, que cuanto más rica sea la sangre más resistentes serán los nervios y menos fácil el ataque del reumatismo. De modo que cuando los síntomas flojo, deprimido, cuando sufridos con alguna tenacidad dolores de estómago y dolores de cabeza, esto es cuando aparecen los primeros síntomas del empobrecimiento de la sangre, sin tardanza tendis el mayor interés en hacer uso de las Píldoras Pink, que aumentará la cantidad de glóbulos rojos en vuestra sangre y darán a vuestro sistema nervioso toda su resistencia. De igual modo los reumáticos caracterizados hallarán en las Píldoras Pink un auxilio particularmente eficaz. Les darán, en efecto, una sangre rica y pura, con el vigor necesario para eliminar el ácido úrico.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

EL PRACTICON
Tratado completo de Cocina
por ANGEL MURD

Un tomo de 800 y pico de páginas, ilustrado con 240 grabados.
Precio 5 PESETAS. Librería de J. Tous

Queremos que el Comercio
Industria y todos cuantos poseen Máquinas de escribir, Calculadoras, Registradora, Motores, Fonógrafos, etc., sepan que hemos contratado un experto y profesional mecánico extranjero que nos permite poder cumplir la más delicada reparación. Confíe Vd. sus máquinas delicadas y costosas a persona técnica.

José Malondra y Compañía S. en C.—Gater 5—Palma.

Gas y Electricidad
FABRICA DE LAMPISTERIA
de Bartolomé Fuster

Instalaciones eléctricas, Sanitarias, bombas, Motores y Pararrayos.
Plaza del Rastrillo, 8, y Colón, 9.

La Americana
Segunda parte de
EL SARGENTO RENAUD
por Pedro Sales

Precio 3 PESETAS, Librería de J. TOUS.

HOTEL UNIVERSO
de CLAR y SASTRE
Se abre de nuevo al público. Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.
Valle, 82.—Luchmayor.

BAR-LOCK
Máquinas escribir de todas marcas. Abonos, Reparaciones, Cambios, etc.
Agente: J. Carrió—Espartería—1.

¡Gran descubrimiento!
de un específico completamente vegetal
"Depurator,"
(marca registrada)
Es el remedio más eficaz para la *Neurastenia*. Afecciones del estómago y *Debilidad general*.
Es *Depurativo, Laxante y Reconstituyente*.
Depósito en la farmacia Trián, Saa Miguel.

COMERCIANTES
Protejed vuestras casas contra los incendios con el aparato matafuegos BIOSCA. Representante, Droguería Miguel Bestard.

Joven para escritorio
Se precisa con buen carácter de letra. Inútil presentar sin inmejorables informes. Informarán Centro de Anuncios.
PERDIDA

En la tarde del domingo se extravió un alfiler de corbata que por ser recuerdo de familia se gratificará con 10 pesetas a quien lo presente en el Centro de Anuncios.

Curación de la Tos
PASTILLAS J. MIRO
Espectantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró, Abierta toda la noche, Colón 23, Peregil 24. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías de Mallorca.

Máquinas para coser y bordar
Marca IMPERY bobina central de nueva invención.
Antigua CASA BANQUÉ, Calle Colón

En ningún tocador debe faltar el exquisito perfume helénico

LEDA
(Nombre registrado)

Creación de la casa J. Vaquer y C. S. en C. (Polvos para el rostro.—Extracto para el pañuelo).
AGUA DE COLONIA RUSA.—Inmejorable preparación para el baño y tocador. Suave y finísimo aroma.—Muy despejante.

¿Sufré V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA
y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueño, sueño agitado, respiración difícil? Ningún remedio ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomacal) y recobrará la salud.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Barranco, 80, MADRID.
Repartido por correo certificado a 1 peseta la botella.

POLLETIN N.º 98

La Americana

Segunda parte de EL SARGENTO RENAUD
por PEDRO SALES

CONTINUACION.
—¿Qué tendré que hacer? — preguntó con tono sumiso.

—Después de que bebamos algunas copas de whiskey, vendrás a dar vueltas por la sala. Los dos plateros son bastante atrevidos, tienen la manía de bromear con las muchachas de todas las posadas; pero te aseguro que no pasan de ahí...

—No es a ellos a quien permitiría yo que se desmandasen — dijo Margaret lanzando una tierna mirada a su interlocutor.

—Ni yo tampoco, graciosa — replicó el joven dándole un beso en el cogote.

Desde aquel momento, Margaret quedó sometida; el misterioso viajero no tenía más que mandarla, que de seguro obedecía.

—Permítame, pues, que te galanteen — continuó diciendo — y hasta provocarte, si es preciso... pero creo que no tendrán necesidad de apelar a ese recurso; después, cuando se les vaya trastornando algo la cabeza, y veas las cartas sobre la mesa.

—¿Me marcharé?
—¡Marchate, Margaret! ¡Marchate en el momento en que tanto necesitaré de tus hermosos ojos!

—Eos hombres son muy jugadores y me han

ganado grandes cantidades; es nuestra única distracción, y en verdad que no es justo que unos ricachones como ellos se lleven el dinero de un pobre diablo como yo, tanto más, cuanto que deben de entenderse para despojarme...

—¿Lo creéis así?
—Cierto estoy de ello.
—¿Y queréis tomar vuestra revancha?
—¡Hago mal acaso?

Margaret se sonrió con malicia. ¡Tantas cosas había visto sirviendo en la posada!

—Mas no puedo jugar —añadió.
—Claro es que no; pero como aquellos viejos querrán que estés a su lado, te será fácil mirar sus cartas y moviendo la mano izquierda, me dirás si las tienen encarnadas, y moviendo la derecha si son dueños de las negras.

Margaret se estremeció, exclamando:
—¡Oh, señor!

—¡Si gano, te entregaré hasta 250 dólares, Margaret!

—Si es pique o carreau, pondrás tu mano encima del hombro; si escour o trefle, la mano debajo del brazo. Para el rey cerrará el ojo izquierdo, para la dama el derecho, para la sota ambos ojos fijos, para el as los dos ojos cerrados; para el diez la boca abierta y para los demás cerrada.

A medida que iba hablando hacia los gestos que indicaba, y después de un momento de incertidumbre, Margaret le imitó.

Varias veces le hizo repetir su lección. Margaret se ruborizaba, comprendiendo que iba a obrar mal; pero cincuenta guineas

son una bonita suma, y el tentador bastante hermoso.

¡Oh! ¡aquella partida de juego! Margaret la veía muchas veces en sueños en el apogeo de su fortuna, se acordaba también de ella cuando en un salón los elegantes la trataban con gran amabilidad. Se representaba en su mente a aquellos viejos comerciantes, a la vez excitados por el juego y entorpecidos por el aguardiente; les veía que no siendo ya dueños de su razón, y rodeándola con un brazo por la cintura, tan pronto el uno como el otro echándola flores, jugaban tontamente dejándose despojar y sacando de sus carteras sin escrúpulo ni disgusto los billetes de banco que pasaban a poder del joven, embolsándose los éstos con asombrosa tranquilidad de conciencia.

Desde aquel día la existencia de Margaret fué una continua serie de fiestas; pero ninguna de sus depredaciones le dejó la impresión tan indeleble como la que acabamos de referir.

Toda la noche la pasó temblando. Su detector la había entregado lo que la ofreciera, y los compañeros de éste se acostaron sin quejarse mucho de su mala suerte, pues ¡ya sabían por experiencia que si les había sido adversa aquella noche, no tardaría mucho en serles próspera; pero Margaret estaba temiendo que la casualidad hiciera descubrir su villano proceder.

La halagaba el oro, por él se había hecho criminal; mas no estaba aún corrompida, y a su cara daba color extraordinario la sangre que sube al rostro con rapidez y fuerza, cuando el alma está avergonzada.

Al día siguiente los tres viajeros se marcharon como si nada anormal hubiese ocurrido; Margaret oyó solamente a uno de los viejos, decir al joven:

—¡Mal! ¡pestel! ¡Dickson, qué suerte tan decidida habéis tenido!

—Ya sabéis que estoy dispuesto a daros la revancha — respondió tranquilamente Dickson y aprovechando el momento en que sus compañeros acondicionaban en el coche la caja de alhajas, se fué a dar un abrazo a Margaret.

—¿Estás contenta? — preguntó.
—Lo estaría más aún si me sacaras de aquí — respondió con franqueza.

—Nadie te corteja, pues, por estos sitios?
—Nadie absolutamente; y por mala que sea la opinión que podáis haber formado de mí, os aseguro, es más, os juro que, excepción hecha de vos, ningún hombre ha recibido un beso de mi boca.

Dickson la estuvo contemplando durante algunos instantes con una mirada escudriñadora.

—Ya veremos — dijo.
Y se marchó.
Pero dos días después, volvió.
Aquel joven aventurero que con tanta limpieza verificaba sus estafas, que despreciaba los crímenes brutales juzgándolos inútiles, había reflexionado seriamente. La hermosura de Margaret había llamado poderosamente su atención, y adviniendo la elegancia y la gracia ocultas debajo de aquellos vestidos de pobre sirvienta de posada, volvió, no con el

ánimo de buscar una amante, sino una auxiliar para sus doloosos manejos.

—Con la ayuda de una mujer — se decía — no hay que abrigar tanto temor como cuando se trabaja con hombres extraños, pues con ella estaré ligado por el mismo interés.

Se llevó, pues a Margaret, e instalándose durante algún tiempo en New York, la hizo educar como a una señora, y cuando la conoció a fondo y la halló inteligente y capaz de ayudarle en sus combinaciones, se casó con ella.

Desde entonces empezó para este matrimonio la existencia más brillante que puedan soñar dos ambiciosos salidos de la nada.

El juego es el mismo en todos los países y las casas en que se juega se parecen unas a otras, ya estén en New York o en París.

Mientras el mundo sea mundo existirán en las grandes capitales salones abiertos para todo el que llega, en los que se hallan muebles confortables, lindas mujeres, en donde se baila, se pasa el rato, no encontrando allí virtudes demasiado rebeldes; pero hay que pagar el escote perdiendo en el juego. En aquellos salones, las mesas se levantan como por encanto en medio del baile o después de una cena; el incauto cree encontrarse en una casa cuyos dueños son demasiado amables, pero honrados; no sabiendo el infeliz que se halla en un garlito, a donde le han llevado mujeres o amigos interesados, para robarle sin que pueda quejarse.

Los esposos Dickson eran amos de una de estas maldadas casas. Habían co-

(Continuará).

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE OPERA ITALIANA

8 UNICAS FUNCIONES 8

Por la Compañía que dirige el maestro del Liceo D. JOAQUIN WEHILS
y en la cual figuran la eminente soprano

FIDELA CAMPINA

Y LOS NOTABLES ARTISTAS

Cecilia de Doncos

Mercedes Todoli, Remedios Blat, Amalia Rossi,

Dugen Eguileor

Julián Biel, Miguel Mulleras, Mario Cortada, José Jordá, Conrado Giralt y otros,

todos ellos del Liceo de Barcelona

40 coristas de ambos sexos 40. 8 bailarinas 8. 48 profesores de orquesta 48

REPERTORIO.--Aida, Barbero de Sevilla, L' Africana, Hugonotes, Linda de Chamounix, Macbeth, Faust, Fra-Diavolo.

DEBUT SABADO 15 MARZO

A I D A

Por los notables artistas FIDELA CAMPINA y DUGEN EGUILEOR

Ha quedado abierto el abono en la taquilla de este Teatro